

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

680 VALENCIA

Doña Cristina M^a Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita concurso abreviado [CNA] - 000589/2020 de Aba Cerrajeros, S.L., en cuyo seno por la Administración concursal se ha rendido el informe del artículo 290 TR LC con sus anexos inventario de bienes y lista de acreedores, habiéndose dictado en esta fecha diligencia de ordenación acordando la publicidad de su presentación, pudiendo los interesados obtener en la Secretaría del Juzgado copia a su costa.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos del artículo 297 TR LC, pudiéndose formular impugnación mediante el planteamiento de incidente concursal en el plazo de diez días.

Valencia, 16 de noviembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina M^a Valero Domenech.

ID: A200067233-1